

03/02/2020

Taltal: Fiscalía logra condena de 5 años en contra de imputado por homicidio frustrado de adulto mayor

Tras una acusación presentada por la Fiscalía Local de Taltal, el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Antofagasta, condenó a S.E.S.A. (66 años) por la autoría del delito de homicidio simple, en grado frustrado, en contra de víctima A.N.P.B. (72 años), hecho ocurrido el 09 de junio del año 2019.

La Fiscalía Local de Taltal logró condenar a S.E.S.A a la pena de 5 años y 1 día de presidio mayor en su grado mínimo.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Taltal,

Ricardo Castro Lillo, comentó que el imputado fue condenado también a la pena accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares, durante el tiempo que transcurra la condena.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, “el 09 de junio de 2019, alrededor de las 21:00 hrs., frente al inmueble ubicado en avenida Prat de la comuna de Taltal, el imputado S.E.S.A. abordó a la víctima de iniciales A.N.P. B., a quien propinó una puñalada en la zona del tórax con arma blanca, herida de carácter homicida, siendo auxiliado por el testigo de iniciales V. S. V. C., ante lo cual el imputado se fugó.

Producto de la agresión, la víctima resultó con una herida cortante 3-4 centímetros de diámetro, siendo trasladada al Hospital de Antofagasta”.

En tanto, el Informe Médico Legal informó que “la víctima resultó con herida tóraco-abdominal izquierda con lesión de peritoneo parietal, compatible con haber sufrido una agresión con arma cortante, lesiones de carácter vital con compromiso sistémico y que podrían haber arrojado resultado mortal de no mediar atención médica oportuna y eficaz”.

Cabe destacar, que Carabineros “obtuvo la recuperación del arma homicida desde el interior del domicilio del imputado, que mantenía restos de sangre de la víctima en su hoja”.

